

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúnen, en primera convocatoria, los miembros de la Junta de Seguridad del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Sede del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla

HORA: Comienzo: 9:30 h. **Final:** 10:28 h.

MIEMBROS ASISTENTES:

D. Juan de la Rosa Bonsón, Presidente de la Junta Municipal de Seguridad del Distrito Norte.
D Carlos Sánchez Pérez, Jefe de la Comisaría del Distrito Macarena, del Cuerpo Nacional de Policía.
D. Javier Barbecho Bernal, Inspector del Distrito Macarena-Norte de la Policía Local.
D. José Bernardo, representante de la Policía Local.
Dª María José Noguerras Valdes, Jefa de Sección Distrito Norte, Secretaria de la Junta Municipal de Seguridad del Distrito Norte.

PERSONAS INVITADAS ASISTENTES:

Dª Mª José Torres Chaves, Directora General del Distrito Norte.
D. Fernando Espinosa, Coordinador de actividades del Distrito Norte.

Por parte del Sr. Presidente se da la bienvenida a los asistentes y procede a dar comienzo a la sesión para el análisis y seguimiento del estado de la Seguridad en el Distrito Norte.


1º Punto del orden del día. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.

Se da por aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad de todos los miembros asistentes.

2º Punto del orden del día. Seguridad en el entorno del Polígono Store, calle Gramil y aledañas.

El Presidente manifiesta que debido al dispositivo policial establecido en el área se ha notado una mejora en la zona de la Discoteca Pandora, sin embargo se notifican nuevas molestias provenientes de la denominada Discoteca "La previa", por lo que se solicita se mantenga el dispositivo disuasorio de Policía Local en la zona los días de conciertos. Por otro lado también nos avisan de la realización de carreras ilegales por las calles del Polígono Store.

El Sr. Barbecho, como representante de la Policía Local en el Distrito Macarena-Norte declara los efectivos de policía utilizados en la zona, así como los controles de

Código Seguro De Verificación	7SVGnXrVyxWdVFFUTtAmtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	14/11/2025 13:29:51	
	Alicia María Ponce Cabezas	Firmado	14/11/2025 10:51:36	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7SVGnXrVyxWdVFFUTtAmtw==			

documentación legal realizados a las Discotecas, estando toda la documentación en regla. Se aclara, asimismo, en relación al ruido detectado en los aledaños de los locales nocturnos que no se puede responsabilizar a la discoteca porque sucede fuera de la misma.

3º Punto del día. Seguridad Barrio de San Jerónimo: Parque de Huevo de Colón y hogueras en Plaza de la U.

El Sr. Presidente explica que existen numerosas quejas por robos en el Parque del huevo de Colón y que el monumento está cada vez más vandalizado. Por otro lado en la Plaza de la U se ha notificado al Distrito que es frecuente por las noches la reunión en grupo de personas que realizan hogueras con árboles o materiales diversos.

Desde la policía Local se aclara que el Huevo de Colón está siendo vigilado de manera puntual por el cuerpo, y que además existe vigilancia privada en la Zona, sin que se hayan detectado recientemente vandalismo, como sí ocurrió en el pasado.

En cuanto a los incidentes en la plaza de la U el representante de la Policía Local notifica que no tienen avisos de dichas actividades. Pero que los patrulleros si han detectado en determinados momentos barbacoas en la vía pública. En dichos casos se han multado a los promotores de dichas actividades, se han retirado los productos utilizados y se ha avisado a LIPASAM para que procediese a la limpieza de la zona afectada. Dado que se trata de una actividad no permitida en la vía pública se actuará cuando se dé aviso o se detecten de oficio por la Policía.

4º Punto del día. Seguridad zona entorno a las Torres de nuevo Torneo.

La Presidencia participa que las discotecas de la zona atraen un público que genera bronca y peleas frecuentes, desembocando en determinados casos en altercados más graves de agresiones y violencia. Se ruega una zona de especial vigilancia en los fines de semana.


La policía Local dará aviso a los equipos que cubren el fin de semana. El representante de la Policía Nacional manifiesta que existe una operación abierta desde el mes de enero en la zona para luchar contra los delitos de robos y atracos a viandantes.

5º Punto del día. Seguridad en la Barriada de Los Mares.

Se manifiesta, por parte del Presidente que se han registrado quejas en la zona en relación a una colonia de gatos en la zona que están siendo envenados. Por otra parte los vecinos sufren molestias continuas por la concentración de jóvenes que hacen botellón en el Bulevar. Por otro lado también son frecuentes los actos vandálicos sobre el mobiliario urbano.

La policía Local dará traslado al Zoo sanitario del Ayuntamiento, que es a quien compete la actuación relativa a las colonias de gatos. En cuanto al tema de los botellones la policía pide que se esté vigilante en cuanto al incumplimiento por parte de locales de la obligación de no vender alcohol a partir de las 22:00H ni a menores de edad, porque en ese caso la policía puede actuar de paisano y detectarlo. Asimismo se compromete a intensificar las labores de vigilancia en las horas y días de mayor afluencia.

6º Punto del día. Vigilancia en la zona del Parque Rojo.

Código Seguro De Verificación	7SVGnXrVyxWdVfFUttAmtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	14/11/2025 13:29:51	
	Alicia María Ponce Cabezas	Firmado	14/11/2025 10:51:36	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7SVGnXrVyxWdVfFUttAmtw==			

Igualmente se han detectado en dichas zonas botellonas, vandalismo que afecta al pavimento colocado y a otros elementos del parque, hogueras, y venta de drogas. Se ha solicitado por parte de los vecinos el vallado perimetral del parque y más presencia policial. El presidente manifiesta que se van a hacer gestiones para el cierre perimetral del Parque.

El representante de la Policía local va a destinar más esfuerzos a la vigilancia del parque y alrededores.

7º Punto del día. Se plantea continuar con el servicio de presencia en los colegios a la hora de la entrada de los niños. Especialmente por parte del Presidente se solicita presencia policial en:

- Colegio SAFA de Valdezorras.
- Colegio Buenavista de San Jerónimo.
- Colegio María Zambrano.
- Pablo Ruiz Picasso.

Con posterioridad a enviar el Orden del Día con los asuntos propuestos se han presentado en el Distrito Norte quejas por motivos de seguridad en:


- Aeropuerto Viejo, hay problemas de seguridad en la zona, y coches abandonados.
- Hay dos comercios tipo Bazar de la zona de San Diego que dan problemas, pues venden alcohol y genera botellón en el entorno.

La policía se compromete a actuar en ambas zonas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE
D. Juan de la Rosa Bonsón

LA SECRETARIA
D^a María José Nogueras Valdes
Por sustitución
Alicia María Ponce Cabezas

Código Seguro De Verificación	7SVGnXrVyxWdVFFUtAmtw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	14/11/2025 13:29:51	
	Alicia María Ponce Cabezas	Firmado	14/11/2025 10:51:36	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7SVGnXrVyxWdVFFUtAmtw==			